

Calendario Medioambiental

Declaración anual de Envases y Residuos de Envases

Calendario: Del 1 de enero al 31 de marzo de cada ejercicio.

Ámbito de aplicación: Aquellas cuya actividad sea responsable de la puesta en el mercado de envases, de uso y consumo ordinario en los domicilios particulares, excepto todos aquellos envases puestos en el mercado, no acogidos a un sistema integrado de gestión. Por el contrario están incluidos los residuos de envases generados en la empresa.

Informe preliminar sobre actividades potencialmente contaminantes del suelo y el subsuelo

Calendario: Antes del 7 de febrero de 2007

Ámbito de aplicación: Las actividades aquellas actividades de tipo industrial o comercial en las que, ya sea por el manejo de sustancias peligrosas ya sea por la generación de residuos, pueden contaminar el suelo.

Declaración anual de productores de Residuos Peligrosos

Calendario: Del 1 de enero al 1 de marzo de cada ejercicio.

Ámbito de aplicación: Empresas productoras de residuos calificados en el Catálogo Europeo de Residuos (CER) como peligrosos. Productor: Cualquier persona, física o jurídica, cuya actividad origine o importe residuos o que efectúe operaciones de tratamiento previo, de mezcla o de otro tipo que ocasionen un cambio de naturaleza o de composición de los residuos

Memoria anual de gestores de residuos peligrosos

Calendario: Del 1 de enero al 1 de marzo de cada ejercicio.

Ámbito de aplicación: Empresas autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía como Gestores de Residuos Peligrosos.